



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato

Avenida Juárez 137, Centro
CP: 36000, GUANAJUATO, GUANAJUATO, MEXICO

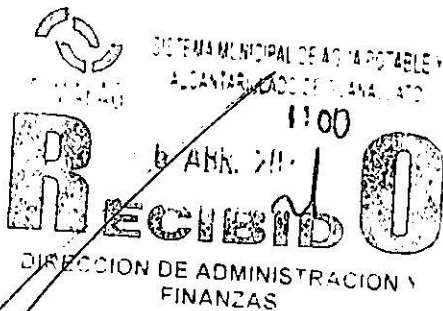
T

Orden de Compra		Condiciones Entrega: CALENDARIO ENTREGAS PARCIALES	
Folio: 2024 0000272	Fecha: 05/04/2024	Estado: Pedido	Condiciones de Pago: 10 DÍAS
Requisición: 0000707	Folio Trámite:		Fecha Entrega: CALENDARIO ENTREGAS **
Clasificación: ORDEN DE COMPRA DE SERVICIOS	Lugar Entrega:		
Tipo Compra: ADJUDICACIÓN DIRECTA	Avenida Juárez 137, Col. Centro C.P. 36000 Guanajuato, Guanajuato		
Proveedor: LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL Y AGRICOLA SA DE CV	Tel: (473) 73 201 11		
RFC: LQI951003593			

Clave	Producto / Servicio	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA	SERVICIO	2.00	10,953.50	21,907.00
	3351-14.00-E03-3.1.1.2-7-C3-A1				

RAMO: SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJU,	Sub Total: 21,907.00
Area: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	Descuento: 0.00
Número de Partidas: 1	IVA: 3,505.15
Servicio para Análisis fisicoquímicos, microbiológicos y metales del agua de dos Tanques de regulación donde existe mezcla de agua subterráneas, correspondiente al primer semestre del año en curso; bajo la Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994, con Laboratorio reconocido ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y tercero autorizado por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), necesario para dar cumplimiento a las Disposiciones del Sector Salud.	Retenciones: 0.00
	Total: 25,412.15
	Moneda: PESOS
	VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 15/100 M.N.

** CALENDARIO ENTREGAS:



REALIZÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

AUTORIZÓ

ALVAREZ RUIZ MIGUEL ANGEL
SUPERVISOR DE SERVICIOS

C.P. MARIA ALEJANDRA RANGEL FERREL
COORDINADOR DE ÁREA

C.P. ALEJANDRA TORRES MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ING. JUAN ANDRES BALDERAS TORRES
DIRECTOR GENERAL



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato

R.M. 6

Requisiciones

Folio Trámite:

Folio: 2024 0000707

Fecha: 31/01/2024

Estado: Capturado

Almacén:

Clasificación: REQUISICION DE SERVICIO

Solicitador por: RAMIREZ TRONCOSO CARLOS FRANCISCO

Area: EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS

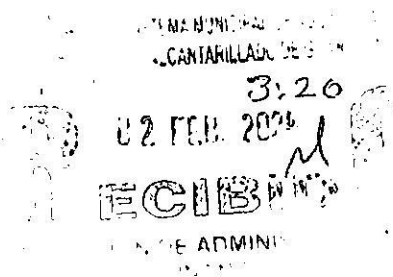
Justificación: Servicio para Análisis físicoquímicos, microbiológicos y metales del agua de dos Tanques de regulación donde existe mezcla de agua subterráneas, correspondiente al primer semestre del año en curso; bajo la Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994, con Laboratorio reconocido ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y tercero autorizado por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), necesario para dar cumplimiento a las Disposiciones del Sector Salud.

Clave	Producto	Unidad	Cantidad	Costo	Clave presupuestal
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA	SERVICIO	2.00	0.00	3351-14.00-E03-3.1.1.2-7-C3-A1
Número de Partidas:		1	Costo Total:		0.00

Trámites de Autorización:

Tipo de Trámite	Persona de Autoriza:	Puesto	Autorización:	Fecha:
-----------------	----------------------	--------	---------------	--------

OK —



REALIZÓ

REVISÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ING. CARLOS FRANCISCO RAMIREZ TRONCOSO
JEFE DE DEPARTAMENTO A

ING. CARLOS ALBERTO NAVARRO BARRON
DIRECTOR DE AREA

C.P. MARIA ALEJANDRA RANGEL FERREL
COORDINADOR DE AREA

C.P. ALEJANDRA DARES MORALES
DIRECTOR DE AREA



LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA, S.A. DE C.V.

ANDRÉS LÓPEZ, S.S. - 3 MODERNA, 24400
IRAPUATO, GUANAJUATO MÉXICO
TEL. 443 629 5329

F. COT
EMISION 7 FECHA JUL/19
REVISION 1 FECHA JUL/19

COTIZACIÓN-PEDIDO-CONTRATO No. 11060134

Pag. 1

Su pedido No.

fecha 07/02/2024

tel. 473 73 20111

RFC SMA920811D43

C00846 SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO

AVENIDA JUAREZ

GUANAJUATO CENTRO

A17

ING. CARLOS FRANCISCO RAMIREZ TRONCOSO

36000

GUANAJUATO

GUANAJUATO

137 -

e-mail servicios@slmapag.gob.mx, f.ramirez@slmapag.gob.mx

TENEMOS EL GUSTO DE SALUDARLOS Y DE PRESENTAR A SU CONSIDERACION, LA COTIZACIÓN SOLICITADA POR USTEDES Y QUE REALIZAMOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE

RAMA : ALIMENTOS

AGUA DE POZO NOM-127-SSA1-1994. REQ 2024 0000707

CLAVE	CANT	PARAMETRO	METODO	P.UNITARIO	IMPORTE
FQ-201C-2015	2	COLOR POR COMPARACIÓN VISUAL	NOM-201-SSA1-2015 INCISO A.3.1 PRODUCTOS Y SERVICIOS, AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO, ENVASADOS Y A GRANEL ACREDITADO	105.00	210.00
MU-201CL-2015	2	COLOR RESIDUAL LIBRE	NOM-201-SSA1-2015 INCISO A.3.10 ACREDITADO	105.00	210.00
FQ-201NO3-2015	2	NITROGENO DE NITRATOS	NOM-201-SSA1-2015 INCISO A.3.5 ACREDITADO	215.00	430.00
MB-210-CFA	2	COLIFORMES FECALES	NOM-210-SSA1-2014 Determinación de microorganismos patógenos. Apéndice H normativo Método aprobado para la estimación de la densidad de Coliformes totales, Coliformes fecales, y E. coli. por la técnica de NMP presentes en muestras de alimentos para consumo humano y agua. ACREDITADOS	278.00	556.00
FQ-201T-2015	2	TURBIDIDAD	NOM-201-SSA1-2015 INCISO A.3.2 ACREDITADO	165.00	330.00
FQ-073-23	2	CLORUROS	Método 4500-CL. (2017). ST Methods ACREDITADO	110.00	220.00
FQ-072-1-23	2	DUREZA (EDTA)	Método titulométrico de EDTA 2340 C. Edición 23, 2017. Determinación de dureza por titulación con E.D.T.A. en agua ACREDITADO	115.00	230.00
FQ-050-AP-	2	FENOLES	NMX-AA-050-SCFI-2001 ACREDITADO	310.00	620.00
FQ-058	2	CIANUROS	NMX-AA-058-SCFI-2001 AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS ACREDITADO	245.00	490.00
FQ-201F-2015	2	FLUORUROS	NOM-201-SSA1-2015 INCISO A.3.13 Método ACREDITADO	183.00	366.00
FQ-201NO2-2015	2	NITROGENO DE NITRITOS	NOM-201-SSA1-2015 INCISO A.3.6 AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS ACREDITADO	215.00	430.00
FQ-39	2	SUSTANCIAS ACTIVAS AL AZUL DE METILENO (SAAM)	NMX-AA-039-SCFI-2001 DETERMINACIÓN DE SUSTANCIAS ACTIVAS AL AZUL DE METILENO EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS ACREDITADO	393.00	786.00
FQ-026-2-AP-	2	NITROGENO AMONIAICAL	NMX-AA-026-SCFI-2010 ACREDITADO	330.00	660.00
MB-210-CTA	2	COLIFORMES TOTALES	NOM-210-SSA1-2014 Determinación de microorganismos patógenos. Apéndice H normativo Método aprobado para la estimación de la densidad de Coliformes totales, Coliformes fecales, y E. coli. por la técnica de NMP presentes en muestras de alimentos para consumo humano y agua. ACREDITADOS	278.00	556.00
FQ-518	2	SULFATOS	NMX-F-518-1992 ALIMENTOS. DETERMINACIÓN TURBIDIMÉTRICA DE SULFATOS EN AGUA. ACREDITADO	147.00	294.00
AA-6020-AI-AL2014	2	ALUMINIO	EPA-6020B-2014 ACREDITADO	347.00	694.00



LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL Y AGRICOLA. S.A. DE C.V.

ANDRÉS LÓPEZ, 834 - 3 MODERNA, 35493
IRAPUATO, GUANAJUATO MEXICO
TEL. 462 656 5326

F. COT
EMISION 2 FECHA JUL/19
REVISION 1 FECHA JUL/19

Pag. 2

COTIZACIÓN-PEDIDO-CONTRATO No. 11060134

Su pedido No.

C00846 SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO

fecha 07/02/2024

137 -

tel. 473 73 20111

AVENIDA JUAREZ 36000 GUANAJUATO GUANAJUATO

RFC SMA920811D43

GUANAJUATO CENTRO

ING. CARLOS FRANCISCO RAMIREZ TRONCOSO

e-mail servicios@simapag.gob.mx, f.ramirez@simapag.gob.mx

RAMA : ALIMENTOS

TENEMOS EL GUSTO DE SALUDARLOS Y DE PRESENTAR A SU CONSIDERACION, LA COTIZACIÓN SOLICITADA POR USTEDES Y QUE REALIZAMOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE

AGUA DE POZO NOM-127-SSA1-1994. REQ 2024 0000707

CLAVE	CANT	PARAMETRO	METODO	P.UNITARIO	IMPORTE
AA-6020-As-AL2014	2	ARSENICO	EPA-6020B-2014 ACREDITADO	483.00	966.00
AA-6020-Ba-AL2014	2	BARIO	EPA-6020B-2014 ACREDITADO	347.00	694.00
AA-6020-Cd-AL2014	2	CADMIO	EPA-6020B-2014 ACREDITADO	347.00	694.00
AA-6020-Cu-AL2014	2	COBRE	EPA-6020B-2014 ACREDITADO	347.00	694.00
AA-6020-Cr-AL2014	2	CROMO TOTAL	EPA-6020B-2014 ACREDITADO	347.00	694.00
AA-6020-Fe-AL2014	2	FIERRO	EPA-6020B-2014 ACREDITADO	347.00	694.00
AA-6020-Mn-AL2014	2	MANGANESO	EPA-6020B-2014 ACREDITADO	483.00	966.00
AA-6020-Hg-AL2014	2	MERCURIO	EPA-6020B-2014 ACREDITADO	347.00	694.00
AA-6020-Pb-AL2014	2	PLOMO	EPA-6020B-2014 ACREDITADO	347.00	694.00
AA-6020-Na-AL2014	2	SODIO	EPA-6020B-2014 ACREDITADO	347.00	694.00
FQ-1-23	2	YODO RESIDUAL LIBRE	Standard Methods 4500-I B, 2017 ACREDITADO	207.00	414.00
AA-6020-Zn-AL2014	2	ZINC	EPA-6020B-2014 ACREDITADO	347.00	694.00
FQ-008-AP-C-	2	PH CAMPO	NMX-AA-008-SCFI-2016 ACREDITADO	151.00	302.00
FQ-034-SDT-AP-	2	SOLIDOS DISUELTOS TOTALES	NMX-AA-034-SCFI-2015 ACREDITADO	227.00	454.00
AA-D6020-AA2014	2	DIGESTION DE AGUA Y ALIMENTOS LIQUIDOS PARA ICP-MS	EPA-6020B-2014 ACREDITADO	286.00	572.00
AA-D6020-AAHg2014	2	DIGESTION DE AGUA Y ALIMENTOS LIQUIDOS PARA Hg ICP-MS	EPA-6020B-2014 ACREDITADO	286.00	572.00
CG-BTEX	2	BTEX Y TRIHALOMETANOS	EPA 524.2 REVISIÓN 4.1 1995 ACREDITADO	2,608.00	5,216.00
MU-230	2	MUESTREO DE AGUA POTABLE	NOM-230-SSA1-2002 SALUD AMBIENTAL, AGUA PARA CONSUMO HUMANO, REQUISITOS SANITARIOS QUE SE DEBEN CUMPLIR EN LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO PÚBLICOS Y PRIVADOS DURANTE EL MANEJO DEL AGUA. PROCEDIMIENTOS SANITARIOS PARA EL MUESTREO. ACREDITADO	298.00	596.00
P-12-1T	1	TRANSPORTE		800.00	800.00



LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL Y AGRICOLA, S.A. DE C.V.

ANDRES LOPEZ, 338-3 MODERNA, 36400
PIAPUATO, GUANAJUATO MEXICO
TEL. 442 676 3220

F. COT
EMISION 7 FECHA JUL/19
REVISION 1 FECHA JUL/19

Pag. 3

COTIZACIÓN-PEDIDO-CONTRATO No. 11060134

Su pedido No.

C00846 SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO

AVENIDA JUAREZ

GUANAJUATO CENTRO

36000

GUANAJUATO

GUANAJUATO

137 -

fecha 07/02/2024

tel. 473 73 20111

RFC SMA920811D43

At'n

ING. CARLOS FRANCISCO RAMIREZ TRONCOSO

e-mail servicios@simapag.gob.mx, f.ramirez@simapag.gob.mx

TEENEMOS EL GUSTO DE SALUDARLOS Y DE PRESENTAR A SU CONSIDERACION, LA COTIZACIÓN SOLICITADA POR USTEDES Y QUE REALIZAMOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE

RAMA: ALIMENTOS

AGUA DE POZO NOM-127-SSA1-1994, REQ 2024 0000707

CLAVE	CANT	PARAMETRO	METODO	P.UNITARIO	IMPORTE
Aceptó					
Nombre y Firma		Atentamente		Importe	24,186.00
		SANDRA MEDRANO VALLEJO		Descto	2,279.00
		ATN A CLIENTES		SubTotal	21,907.00
				IVA	3,505.15
				Total	25,412.15

El Laboratorio cuenta con la capacidad para poder analizar los parámetros solicitados "CL". Verificado.

LAQUIMIA, declara ser un laboratorio acreditado ante la entidad mexicana de acreditación, bajo la norma de calidad ISO/IEC 17025:2017; NMX-EC-17025-IMNC-2018 en las áreas de alimentos, aguas naturales, residuales, tratadas y potables, residuos peligrosos y no peligrosos, análisis microbiológicos, Gases de Combustión de chimeneas de fuentes fijas, Residuos de hidrocarburos, Bifenilos policlorados, ruido laboral y perimetral, iluminación en ambiente laboral, entre otros. LAQUIMIA, manifiesta tener la capacidad necesaria para efectuar los servicios solicitados.

EL ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN SE ENCUENTRA EN, www.laquimia.com, www.oma.org.mx y son:

Número de Acreditación No. A-018-164/09. Acreditado a partir de 2009-06-03.

Número de Acreditación No. AG-009-153/12. Acreditado a partir de 2012-02-03.

Número de Acreditación No. AL-0034-003/12. Acreditado a partir de 2012-03-23.

Número de Acreditación No. FF-0058-006/12 Acreditado a partir de 2012-06-15

Número de Acreditación No. R-0071-009/12 Acreditado a partir de 2012-10-08

*Acreditaciones Otorgadas bajo la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 ISO/IEC 17025:2017 Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayos.

PROFEPA. Aprobación No. PFPA-APR-LP-RS-037-AMR/2022.

PROFEPA. Fuentes fijas: PFPA-APR-LP-FF-009/2021 Vigencia 2021-06-09 al 2025-06-09 (4 años)

PROFEPA. Ruido Perimetral: PFPA-APR-LP-RUIDO-084/2022 Vigencia 2022-12-09 al 2025-12-09 (4 años)

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Aprobación No. LP-STPS/AL-0034-003/2012 a partir 2017/01/30

Comisión Nacional del Agua. Aprobados por CONAGUA.

CLAUSULAS

PRIMERA. "LAS PARTES" se reconocen mutuamente la personalidad para suscribir el presente "CONTRATO"

SEGUNDA. "LAQUIMIA" se obliga a prestar los servicios profesionales como Laboratorio Acreditado y aprobado, con alcance en lo descrito en la cotización presentada al inicio de este documento.

TERCERA. "LAQUIMIA" declara que las muestras objeto de los servicios profesionales descritos en este documento, son propiedad del cliente y se guardará la integridad y confidencialidad de las muestras y de cualquier dato referente a las muestras.

CUARTA. "LAQUIMIA" declara como garantía que genera resultados confiables, correctos y precisos ya que cuenta con una Mejor Calidad de Medición al referir sus resultados a estándares y Materiales de Referencia Certificados reconocidos y trazables a nivel nacional o Internacional.

QUINTA. El manejo de la información derivada de las actividades de LAQUIMIA, está establecido en el aviso de privacidad para la Protección de Datos Personales.

SEXTA. "LAQUIMIA" informará al cliente de cualquier modificación que pueda requerirse durante el análisis y tratamiento de sus muestras, diferente a lo especificado en el presente documento.

SEPTIMA. "LAQUIMIA" tiene la disponibilidad de recibir a sus clientes en sus instalaciones, previa solicitud por escrito.

OCTAVA. "LAQUIMIA" agradecerá cualquier comentario o queja positiva o negativa por escrito de parte de nuestros clientes, como retroalimentación que aprovecharemos como una oportunidad en nuestra mejora continua para ofrecer cada vez un mejor servicio eficiente y eficaz.

NOVENA. "LAQUIMIA" se obliga a presentar los resultados de sus servicios objeto de este contrato en tiempo y forma, en un plazo de 12 días hábiles después de recibidas las muestras y dependiendo del tipo de muestra y de análisis puede ser antes. Los resultados de análisis CRIT se entregarán entre 4 semanas. *Previo pago Corroborado*.

En caso de falla imprevista de algún equipo, los tiempos de entrega están sujetos a cambios, dando aviso el día de la falla.

DECIMA. "EL CLIENTE" se obliga a realizar el pago establecido en este documento, en caso de solicitar la cancelación del servicio ordenado cuando ya esté en proceso, deberá hacerlo por escrito y liquidar el saldo que se haya originado hasta el momento de la cancelación. Así mismo el cargo por cheque devuelto será del 20 % de su valor.

DECIMA PRIMERA. "EL CLIENTE" deberá realizar el pago correspondiente mediante depósito en las siguientes cuentas:

- BANCOMER: NO. DE CUENTA 0447765150 Irapuato, GTO.

DECIMA SEGUNDA. Las partes no podrán ceder, transferir o delegar los derechos y obligaciones establecidos en este contrato a ninguna persona física o moral excepto cuando haya un convenio por escrito con la otra parte.

DECIMA TERCERA. El importe incluye MUESTREO por parte del personal de LAQUIMIA.

DECIMO CUARTA. Al aceptar las condiciones de esta cotización, favor de firmar y enviar a LAQUIMIA via mail, para programar su servicio.

DECIMO QUINTA. La presente cotización tiene importes en moneda nacional con vigencia de 30 días a partir de la fecha de elaboración. Los precios pueden ser sujetos a cambios en caso de variación en el tipo de cambio.

DECIMO SEXTA. Para iniciar el trabajo es necesario enviar la orden de compra (Hacer referencia al No. de cotización, incluyendo los datos fiscales y de facturación) así como copia del depósito bancario por el monto total del servicio.

DECIMO SEPTIMA. En caso de requerir declaración de la conformidad, favor de informar por escrito bajo que norma o especificación y en este caso se le notifica la regla de decisión de Laquimia.